

administración autonómica

CONSEJERÍAS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TOLEDO

Resolución de 25 de enero de 2021 de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se anuncia la licitación para la venta en subasta pública de los bienes inmuebles que se citan, sitios en las ciudades de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, en los municipios de Chinchilla de Montearagón (AB), Daimiel (CR), Villalba de la Sierra (CU), Cobisa (TO), Los Navalmorales (TO) y ¼ parte indivisa en nuda propiedad del localizado en San Sebastián (Guipúzcoa). Expte. Patrimonio: 18/2020.

1. Entidad adjudicadora y objeto de la subasta.

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

b) Descripción del objeto de la subasta: Venta de los bienes inmuebles que se citan en el Anexo I a esta Resolución.

2. Tramitación del procedimiento.

a) Declaraciones de alienabilidad: Resolución de la Secretaría General de Hacienda y Administraciones Públicas de 19 de enero de 2021.

b) Aprobación de la Tasación: Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 19 de enero de 2021.

c) Desafectación: Resoluciones del Consejero de Hacienda de fechas 15 de noviembre de 2011, 26 de abril de 2012, 5 de abril de 2013.

d) Acuerdo de venta: Resolución del Consejero de Hacienda y Administraciones Pública de fecha 22 de enero de 2021.

e) Forma de adjudicación: subasta pública al alza, mediante presentación inicial de ofertas en sobre cerrado y adjudicación al mejor postor.

3. Precio tipo de la subasta: el establecido en el ANEXO I a esta Resolución para cada uno de los bienes inmuebles o lotes relacionados.

4. Garantía para participar en la subasta: el 20% del precio tipo para la subasta, en los términos establecidos en el ANEXO I, constituida por cualquiera de los medios previstos en el Pliego de Condiciones.

5. Obtención de documentación e información sobre la subasta:

a) Entidad: Unidad de Patrimonio de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en la Calle Real, 14, C.P. 45071 Toledo, Teléfonos: 925.26.65.47, 925.26.65.90 o 925.26.66.69, Fax: 925-26. 65.09 y 925.26.65.41.

b) Para la visita y comprobación de los bienes: En función de la provincia donde radiquen los bienes, en las direcciones y por los medios establecidos en los ANEXOS II a VI.

c) Destinos adicionales para la obtención del Pliego de Condiciones: solicitud por correo electrónico a la dirección: patrimonio@jccm.es y descarga en la dirección web:

<http://www.castillalamancha.es>.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>



6. Requisitos específicos para participar en la subasta:

Los establecidos en las cláusulas V y VI del Pliego de Condiciones que rige la presente subasta.

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 25 de marzo de 2021.

b) Documentación a presentar: La señalada en las cláusulas V y VI del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

Directamente o por correo en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones, en la siguiente dirección: Registro General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Calle Real, nº 14. Edificio El Nuncio, CP 45071 Toledo.

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación hasta las 14 horas del día 24 de marzo de 2021.

9. Día, hora y lugar de celebración de la subasta:

a) Entidad: Edificio sede de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en Toledo.

b) Domicilio: C/ Real nº 14. Edificio El Nuncio.

c) Localidad: Toledo

d) Fecha: 15 de abril de 2021.

e) Hora: 11 horas.

10. Mesa ante la cual ha de tener lugar la subasta: La prevista en el Pliego de Condiciones que ha de regir esta subasta.

Toledo, 25 de enero de 2021.- La Secretaria General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, Macarena Saiz Ramos.

Firmado digitalmente.

ANEXO I
RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES OBJETO DE SUBASTA. EXPTE. PATRIMONIO: 18/2020

Nº	DENOMINACIÓN	SUPERF. SUELO	SUPERF. CONSTR.	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DATOS REGISTRADOS	Nº ACTIVO	CARGAS OBSERVACIONES	TIPO MINIMO DE LICITACION €	FIANZA 20%
							REF. CATASTRAL			
1	Edificio Singular	532 m ²	983 m ²	ALBACETE	C/ Dionisio Guardiola núm. 32	Registro de la Propiedad de Albacete nº 1. Tomo 2.485, Libro 1.029, Folio 139, Inscripción 1ª, Finca nº 51.975	900000000049	Incluido en catálogo de Bienes Protegidos	517.830,91 €	103.566,00 €
							9068014WJ9196G0001UK			
2	Silo	8.586 m ²	492 m ²	CHINCHILLA DE MONTE ARAGÓN (ALBACETE)	Paraje "Las Delicias", Diseminados 111	Registro de Chinchilla, Tomo 928, Libro 221, Folio 220, inscripción 2ª, finca 6.576	900000000046	Situado en zona de protección líneas ferroviarias.	41.986,00 €	8.397,00 €
							00280380000000001RQ			
3	Finca urbana	362,80 m ²	30 m ²	CIUDAD REAL	C/ Lirio, nº 10	Registro de Ciudad Real nº 1. Tomo 1.601, Libro 797, Folio 151, Inscripción 2ª, Finca 13.963	320000000308	-	369.225,00 €	73.845,00 €
							0161014VJ2106S0001IW			
4	Finca rústica	2.350 m ²	107 m ²	DAMIEL (CIUDAD REAL)	Paraje Zarasquilla Parcela 124 Polígono 25	Registro de Daimiel, Tomo 921, Libro 493, Folio 35 vuelto, Inscripción 4ª, Finca 24.508	310000001620	-	606,36 €	121,00 €
							13039A025001240000AF			
5	Solar urbano	1.710 m ²	-----	VILLALBA DE LA SIERRA (CUENCA)	Avda. de los Perales, s/n. antigua parcela 77 Polígono 505,	Registro de la Propiedad de Cuenca, Tomo 1422, Libro 11, Folio 80, inscripción 1ª, finca registral 1.471.	9000000000531	Línea aérea aparentemente de telefónica pasa por la parcela cerca de la fachada	71.039,42 €	14.208,00 €
							16255A505000770001TT			
6	Silo	2.772 m ²	3.264 m ²	GUADALAJARA	Ctra. de Marchamalo Antigua nº4	Registro de Guadalajara nº 3. Tomo 890, Libro 117, Folio 122, inscripción 2ª. Finca	900000000078	Gravada por razón de su procedencia con una servidumbre de	62.858,95 €	12.572,00 €

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



						6820.	4897002VK894 9N0001SR	paso de aguas por cañería que conduce a Huerta titulada "Concepción", según la inscripción 1ª de la finca 1.676.		
7	Edificio de oficinas	83 m ²	348 m ²	TOLEDO	Plaza San Ginés, 1	Registro de la Propiedad 3 de Toledo, tomo 1787, libro 1248, folio 196, inscripción 10, Registral 4.020.	32000000374 2528022VK112 2H0001AZ	Incluido en Catálogo de Bienes Inmuebles y Espacios Protegidos del Ayuntamiento.	202.503,81 €	40.501,00 €
8	Finca Rústica	5.250 m ²	-----	COBISA (TOLEDO)	Paraje Posturas Parcela 9021 Polígono 5	Registro de Toledo nº 2. Tomo 1.922, Libro 99, Folio 51, inscripción 1ª Finca 3.930.	320000002217 45052A005090 210000HW	Sujeta a las limitaciones de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos de CLM	2.623,95 €	525,00 €
9	Finca Rústica	1.252 m ²	-----	LOS NAVALMORALES (TOLEDO)	Paraje Fuente Santa Parcela 43 Polígono 40	Registro de Navahermosa, Tomo 1.614, Libro 228, Folio 178, inscripción 2ª, Finca 14.870	320000001808 45113A040000 430000SO	Sujeta a las limitaciones de la Ley 9/1990, de 28 de diciembre, de Carreteras y Caminos de CLM	348,55 €	70,00 €
10	¼ parte indivisa en nuda propiedad de finca urbana	Régimen de propiedad horizontal	114,20 m ²	SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA)	C/ San Bartolomé núm. 9 , 2º piso	Registro de la Propiedad de San Sebastián núm. 2, Tomo 1.241, Libro 184 sección 1ª, Folio 17, inscripción 70, finca 5.262/G.	320000000498 20069829602 30159213A	Gravada con usufructo vitalicio. Derecho de adquisición preferente por copropiedad	124.125,08 €	24.825,00 €

Condiciones urbanísticas: las que se deriven del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el respectivo Ayuntamiento.

ANEXO II. ALBACETE

Visita y comprobación de los bienes:

Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Albacete, Calle Paseo de la Cuba nº 27 (antigua Fábrica de Harinas) CP 02071 Albacete.

Teléfono: 967. 19.57.07.

ANEXO III. CIUDAD REAL

Visita y comprobación de los bienes:

Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Ciudad Real, Calle Paloma nº 17, CP 13071 Ciudad Real.

Teléfono: 926. 27.92.73.

ANEXO IV. CUENCA

Visita y comprobación de los bienes:

Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Cuenca, Calle Hermanos Becerril nº 27, CP 16071 Cuenca.

Teléfono: 969.17.88.21.

ANEXO V. GUADALAJARA

Visita y comprobación de los bienes:

Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas en Guadalajara. Travesía de Santo Domingo nº 2, CP 19071 Guadalajara.

Teléfono: 949.88.54.78.

ANEXO VI. TOLEDO

Visita y comprobación de los bienes:

Secretaría General de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Oficina Técnica de Patrimonio.
Calle Real, 14, C.P 45071 Toledo.
Teléfono: 925.28.66.12.

Anuncio número 377

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>